



ACTA DE SESIÓN NÚMERO CUARENTA Y NUEVE (49) DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA.

En la Ciudad de Guaymas, Sonora, siendo las Dieciocho Horas del día 31 de marzo de 2020, se reunió el H. Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora, para celebrar Sesión Extraordinaria, con fundamento en los Artículos 50, 51, 54 y demás relativos y aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, 32, 34, 38 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal Directa del Municipio de Guaymas, Sonora, en el recinto oficial, bajo el siguiente orden del día: --

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL. -----
- 2.- ASUNTO RELATIVO A SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA DECLARAR RECINTO OFICIAL EL PATIO CENTRAL DE PALACIO MUNICIPAL Y CONTINUAR LA SESIÓN DE CABILDO.
- 3.- ASUNTO REFERENTE A DISPENSA DE LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN NÚMERO 48 DE CARÁCTER ORDINARIA DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2020. -----
- 4.- ASUNTO RELATIVO A SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN A LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL; SÍNDICO MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE SOLICITEN A LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA, LA CONDONACIÓN DEL PAGO DE AGUA Y SERVICIO DE DRENAJE, PARA TODOS LOS USUARIOS DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA PARA LOS MESES DE ABRIL Y MAYO DEL PRESENTE AÑO, DE IGUAL MANERA SUSPENDER LOS CORTES DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19. -----
- 5.- ASUNTO REFERENTE A SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN A LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL; SÍNDICO MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE SOLICITEN A LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, LA CONDONACIÓN DEL PAGO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, PARA TODOS LOS USUARIOS DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA PARA LOS MESES DE ABRIL Y MAYO DEL PRESENTE AÑO, DE IGUAL MANERA SUSPENDER LOS CORTES DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19. -----
- 6.- ASUNTO RELATIVO A SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA QUE LAS SESIONES DEL AYUNTAMIENTO PUEDAN LLEVARSE A CABO MEDIANTE LA ASISTENCIA A DISTANCIA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR MEDIO DE VIDEO CONFERENCIA Y/O CUALQUIER OTRO MEDIO VIRTUAL, POR EL PERÍODO QUE DURE LA EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DE FUERZA MAYOR, A LA EPIDEMIA DE ENFERMEDAD GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19), CONSIDERANDO EL PROGRAMA DE PROTECCIÓN "QUÉDATE EN CASA" INSTRUIDO POR EL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL. -----
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

Con el objeto de dar cumplimiento al Artículo 81, fracción VII, del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal Directa del Municipio de Guaymas, Sonora y dar inicio formal a la presente **Sesión Extraordinaria**; en cumplimiento al **Primer Punto del Orden del Día**, la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS otorgó el uso de la palabra al C. MANUEL ARTURO LOMELI CERVANTES, Secretario del H. Ayuntamiento, para que se sirviera pasar lista de asistencia, constatándose y declarándose la existencia de quórum legal al estar presentes la **mayoría** de los integrantes del Cuerpo Edilicio. Acto seguido, la C. Presidenta Municipal, de conformidad al Artículo 81, Fracción VII, del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal Directa del Municipio de Guaymas, Sonora en punto de las **Dieciocho Horas con Dieciocho Minutos**, declaró instalada y abierta la Sesión. -----

Estuvieron presentes en la sesión la C. PRESIDENTA MUNICIPAL SARA VALLE DESSENS; SÍNDICO MUNICIPAL MARTÍN ADAN RUELAS VELDERRAÍN; LOS CC. REGIDORES: CARMEN ORALIA COLLINS NUÑEZ, JESÚS IVÁN ACEVEDO SAUCEDA, SUSANA JIMÉNEZ DUARTE, ITZEL ANTONIA RIOS NAVARRO, JUAN ANTONIO PINTOR HERNÁNDEZ, MARIO EUSEBIO ARRIAGA ABOITE, JUANA MONTES SALAZAR, MARÍA DE LOS ANGELES ROSAS

A. V.

[Firma]
Collins

[Firma]

[Firma]

SERNA, IVÁN RAÚL RODRÍGUEZ NAVA, LORENZO DE CIMA DWORAK, ADRIANA VELDERRAÍN PAREDES, JOSÉ CARLOS VALDEZ CAMPOY, ALMA ARELY BORQUEZ AMARILLAS y el C. MANUEL ARTURO LOMELÍ CERVANTES Secretario del Ayuntamiento. - - -

- - - En cumplimiento del **Punto Dos del Orden del Día**, asunto relativo a solicitud de autorización para declarar recinto oficial el patio central de palacio municipal y continuar la sesión de cabildo en ese lugar. -----

- - - Acto seguido la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS sometió a consideración del Cuerpo Colegiado la propuesta antes expuesta llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

- - - **ACUERDO 1.-** Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con 15 votos de los presentes declarar recinto oficial el patio central de palacio municipal y continuar la sesión de cabildo en ese lugar.-----

- - - En cumplimiento del **Punto Tres del Orden del Día**, asunto referente a dispensa de lectura y aprobación del acta de sesión número 48 de carácter ordinaria de fecha 27 de febrero de 2020. -

- - - En uso de la voz la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS comentó: *"En relación a este punto y para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 41 y 81, fracción VII, del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal Directa del Municipio de Guaymas, Sonora, solicito a este cuerpo colegiado la dispensa de la lectura del acta de sesión número 48 de carácter ordinaria de fecha 27 de febrero de 2020."* -----

- - - Acto Seguido, la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS sometió a consideración del Cuerpo Colegiado la dispensa de lectura del acta de sesión número 48 de carácter ordinaria de fecha 27 de febrero de 2020; llegándose al siguiente punto de acuerdo: - - -

- - - **ACUERDO 2.-** Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con 15 votos de los presentes, la dispensa de lectura del acta de sesión número 48 de carácter ordinaria de fecha 27 de febrero de 2020. -----

- - - Acto Seguido, la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS sometió a consideración del Cuerpo Colegiado el acta de sesión número 49 de carácter ordinaria de fecha 27 de febrero de 2020, llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

- - - **ACUERDO 3.-** Es de aprobarse y se aprueba por Mayoría con 14 votos de los presentes el acta de sesión número 48 de carácter ordinaria de fecha 27 de febrero de 2020; ordenándose su firma y publicación en su parte relativa. -----

- - - Contándose con una abstención del C. Regidor LORENZO DE CIMA DWORAK. -----

- - - En cumplimiento del **Punto Cuatro del Orden del Día**, asunto relativo a solicitud de autorización a la C. Presidenta Municipal; Síndico Municipal y Secretario del Ayuntamiento para que soliciten a la Comisión Estatal del Agua, la condonación del pago de agua y servicio de drenaje, para todos los usuarios del municipio de Guaymas, Sonora para los meses de abril y mayo del presente año, de igual manera suspender los cortes durante la emergencia sanitaria por COVID-19. -----

- - - En uso de la voz la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS comentó: *"Antes de hacerles el llamado a emitir su posición y su voto, quiero comentar que ante esta emergencia que tenemos, yo creo que es muy importante que gestionemos ante el organismo operador, esta medida que mucho ayudaría a la ciudadanía, especialmente a la gente que menos tiene, especialmente a la gente que no tiene un trabajo estable, que no tiene segura su entrada de dinero, el día de ayer el Secretario del Ayuntamiento junto con el Ingeniero Víctor Marín de Infraestructura Urbana estuvieron en la CEA adelantando un posible acuerdo en este sentido, lo manifestamos y aquí sería hacer este pronunciamiento desde Cabildo para que tenga fuerza, para que tenga validez y podamos gestionar de esta manera que durante los meses de esta contingencia, no se cobre este servicio a la población."* -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor JUAN ANTONIO PINTOR HERNÁNDEZ comentó: *"Completamente de acuerdo con esta posición que tiene el gobierno municipal, la sensibilidad de las necesidades que están pasando nuestra gente de Guaymas y que esto pudiera contribuir a mejorar la economía de los guaymenses, considerando que la producción se ha reducido, debido a la presentación de esta pandemia y la contingencia que estamos llevando a cabo esta es una*



AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

manera muy esencial de que se busque la ayuda para mejorar la economía de las familias de Guaymas, recordemos que la producción se ha reducido en muchos trabajos y algunos apenas estarán percibiendo el 60% o 50% de lo que ellos ganaban formalmente en el pago de sus nóminas, entonces esto va ayudar a contribuir, a mejorar la situación económica, para que podamos pasar todos juntos esta contingencia y poder ayudar a todas las familias, especialmente las mas necesitadas." -----

- - - En uso de la voz la C. Regidora SUSANA JIMÉNEZ DUARTE comentó: "Yo también estoy de acuerdo porque se fueron los trabajadores con el 60% de su sueldo y obviamente es necesario comprar alimento, pagar servicios; entonces yo si estoy de acuerdo con el punto." -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor LORENZO DE CIMA DWORAK comentó: "Yo creo que no tiene ninguna duda, de que tanto sociedad, como Ayuntamiento en pleno vamos a estar de acuerdo en hacer peticiones, sobre pues dar beneficios de oportunidad, principalmente postergar pagos como lo están haciendo algunas instituciones de crédito y por supuesto algunas otras empresas, pues qué tiene que ver con la iniciativa privada, yo solamente quiero precisar aquí, el punto sobre la manera en cómo se está planteando, creo que el pedir una condonación, es decir solicitarle tanto a la CEA, como a la Comisión Federal de Electricidad, el que no se les cobre un centavo de los recibos venideros, que tampoco establece, bueno aquí abril y mayo; debemos entender que así como el Ayuntamiento tiene un presupuesto que es aprobado, en este caso por cabildo, naturalmente los organismos tanto de la CEA como de Comisión Federal de Electricidad, también dependen de un presupuesto y es altamente difícil poder obtener una certeza o bien que nos den el palomazo, como usted aquí tiene a bien hacer la propuesta en el sentido de que sea una condonación, creo que pudiera ir en el sentido de solicitar plazo, así como claramente lo dan repito instituciones financieras, de crédito, bancos concretamente y algunas empresas privadas que dan sus productos, pues a crédito en dónde hasta por 6 meses están dando oportunidades, en donde se les va a cobrar capital no se les va a cobrar intereses, yo quisiera imaginarme una Comisión Estatal del Agua, que si bien nadie estamos contentos con las operaciones y con el trabajo que se realiza en muchos de los aspectos en este municipio, pues quisiera saber ¿Qué van a hacer sin dinero? Y por congruencia quisiera añadir que nosotros como Ayuntamiento ¿Qué vamos a ofrecerle a la población? Porque está muy bien el pedirle a estas dos organizaciones, ayuda, apoyo en el sentido que aquí acordemos, pero también ¿Qué es lo que el Ayuntamiento va a portar? Va a dar plazo más allá del día de hoy 31 de marzo, en donde vence el término para el pago de los compromisos del impuesto predial y hay algunos otros derechos que también pudieran ser posiblemente como ayuda a ciertos y cuáles ciudadanos en estos días tan difíciles, en los cuales también se los pudiera, pues no sé si sean descuentos que aquí podamos proponer, yo creo que condonar tanto el impuesto predial nos complica las finanzas y condonar algún otro tipo de derechos o servicios quizás no tanto, en el grado que si el impuesto predial, pero creo que hay factibilidad sobre todo porque está más en las manos de usted, sin la necesidad de que tenga que pasar por el Cabildo, el tema del impuesto predial sí, sí debe ser aquí en el pleno más aparte tiene que ir al Congreso del Estado, pues es claro, la ley así lo indica simplemente volver a dejarlo sobre la mesa Alcaldesa, hay que ponderar el tema de que estamos pidiendo condonaciones; es decir no se les cobren el recibo de la luz, pues ojalá que sí sea viable, pero creo que debemos dejar la ventana a la posibilidad de que nos permitan que no sea el cobro precisamente los días de corte y más allá, que nos ayuden con la ciudadanía a que no se les corta el servicio, que sin embargo al modo la CEA ha venido haciendo el corte." -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor JOSÉ CARLOS VALDEZ CAMPOY comentó: "Buenas tardes, pus como no congratularse uno con esta estrategia, pues me da mucho gusto que se plantee así, enviamos o se envía un mensaje a la ciudadanía de que este gobierno, de que este gobierno está de su lado, sienta un precedente de que este gobierno en este próximo mes de abril, que apenas va empezar y que viene mayo, que se acercan días muy muy difíciles, me da gusto que este gobierno mande el mensaje de estar con la ciudadanía, decirle a los ciudadanos que aquí vamos a estar a pesar de esta emergencia, pues el gobierno tiene que trabajar en estas circunstancias de crisis, es cuando el gobierno debe de estar muy muy cerca de los ciudadanos, cerca me refiero obviamente en sus necesidades, por eso yo, mi posición es apoyo total a esta

[Handwritten signature]

Collins

[Handwritten signature]

estrategia que se está iniciando, por lo que acabo de decir, también me gustaría agregar que si el gobierno pudiera hacer un descuento, en la medida que se pueda, sobre los impuestos que se cobra este Ayuntamiento, todos los cobros de este Ayuntamiento, no eliminarlos, porque no se pretende tapar un hoyo para destapar otro, pero si algún descuento considerable que pudiera ayudar de algún modo, en alguna medida, pues alguna parte de la población, entonces ese es el llamado, esa es mi posición, apoyar esta estrategia, pedir que se sigan buscando más apoyos, más ayuda para para la ciudadanía, me congratulo con eso, gracias."-----

--- En uso de la voz el C. Regidor IVÁN RAÚL RODRÍGUEZ NAVA comentó: "Buenas tardes, creo que el compañero Regidor Lorenzo, ha hecho unos comentarios muy acertados y la verdad de las cosas, que también por otro lado, nosotros como Ayuntamiento, pues es bueno levantar la mano, el pedir que se nos pueda escuchar de cierta manera, más que a la misma ciudadanía que es la que está afectada ahorita por lo que estamos pasando, si bien es cierto es de conocimiento público, que cada uno de los ciudadanos cuando va a pedir el apoyo, es un rechazo rotundo, ahí la vertiente que se abre es que aquí es el Ayuntamiento, quien estaría pidiendo el favor en beneficio de los ciudadanos, pero a mí también me gustaría saber con exactitud si antes de esto ya hubo un acercamiento previo por parte del Ayuntamiento, con las dependencias donde se le mire alguna factibilidad de la autorización, porque la realidad o sea y viéndolo como es y bien lo exponía también el compañero, o sea todos dependemos de un presupuesto y ese presupuesto definitivamente se va a ver agravado para cada una de las dependencias que vamos a pedir el apoyo; entonces si hay algún acercamiento por parte del Ayuntamiento, en donde se nos abrió la oportunidad de solicitar la condonación del no pago, o si hay algo donde pudiéramos tener un poquito más de información; en el tema de nosotros como Ayuntamiento, yo creo que el pronunciamiento también debe de ser también el apoyo también a la ciudadanía, hoy es 31, hoy día último donde se vencen los pagos de las obligaciones que tenemos como ciudadanos para pagar al Ayuntamiento, ahí me gustaría ver un pronunciamiento por parte de Tesorería, por parte de Presidencia, en donde vaya a ver alguna condonación, algunos convenios de pago o los van a dejar exentos o ¿Cómo va estar? Porque al final del día, también son gastos que cada una de las familia pues tiene que ejercer durante el durante el año, ahorita el ingreso en cada una de esas familias obviamente se ve mermado por lo que estamos pasando, por otro lado Presidenta hacer una pregunta, he estado viendo que han estado pasando lo que es pipas por parte de la Secretaría de Marina, con el logotipo de Plan DN3, creo que se ha manejado esto a nivel nacional como una situación muy delicada, por lo que estamos viviendo, no es nada de lo que tengamos que pasarlo por alto, creo que dentro de ese Plan DN3 no sé si ya se preguntó, si hay algunos víveres, como despensas que pudiéramos ayudar también en bajarlas y ayudarles a la población, yo creo que esos temas ahorita son de números reales que es la necesidad que tiene la ciudadanía, entonces esos puntos si me gustaría, que nos los comentara la ciudadana, definitivamente no me voy a oponer no me voy a oponer a levantar, a poner a discusión estas peticiones que se están haciendo, creo que como Ayuntamiento estamos bien en solicitarlo, serán las dependencias, las que tomen las decisiones, si nos dicen un sí o un no, pero definitivamente hay que ir viendo un poquito más allá de lo que nos pudiéramos apoyar a la ciudadanía, como se los reiteró en el ingreso que nosotros traemos, qué son los prediales, buscar con el gobierno federal a ver de qué manera poder bajar despensas ya ahorita por el gobierno del estado ya se están gestionando, vi también algunos diputados haciendo esa gestión, entonces nosotros como Ayuntamiento también, buscar la manera de poder gestionar."-----

--- En uso de la voz el C. Síndico Municipal MARTÍN ADÁN RUELAS VELDERRAÍN comentó: "Buenas tardes a todas y a todos, me sumo a la propuesta de la Ciudadana Presidenta Municipal para la solicitud que se llevará a cabo a la CEA, en este momento que estamos viviendo de la contingencia pues es necesario apoyar a la ciudadanía y bueno son de las propuestas que quiere oír la ciudadanía de Guaymas, por mi parte pues me sumo a esta propuesta para apoyar en favor de eso; hay un tema también que quiero comentar ya que estamos aquí, el día de hoy circulan las redes, se subió a la página del estado, a los medios donde nosotros comentamos que en coordinación con el estado, con el sector salud hicimos un recorrido, por qué ellos nos pedían el apoyo para poner un hospital temporal y en ese sentido le comenté yo a la Ciudadana



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Presidenta, el día de ayer hicimos ese recorrido en el pabellón del gimnasio, junto con el Ingeniero Roberto Romano, el Director del Deporte y su servidor, en el cual ellos están viendo varias propuestas para poner ese hospital y era la urgencia y en ese sentido, pues se emitió un comunicado por parte de Ayuntamiento de ese recorrido, el día de hoy salió esa página contestando de comunicación social del sector salud que era una noticia falsa, quiero comunicarles que en ese sentido me comuniqué con el Ingeniero Roberto Romano para ver de qué se trataba, ya que ese recorrido él lo solicito vía verbal; entonces no hubo un oficio de por medio, en ese sentido me comentó que está muy apenado por eso que subió el de comunicación social Gianco Urías, por lo que yo veo que hay fuego amigo entre ellos, pero lo que no se vale, le comente es que nos hagan quedar mal, siendo así que la Presidenta va a apoyar en todos los sentidos a esta contingencia que decreto la Ciudadana Gobernadora, quería comentarles ese tema, en realidad si fue cierto ese recorrido que se hizo, junto con las autoridades de salud, lo que si no se si Roberto Romano todavía está en el sector salud o no, yo tenía pensado que si estaba, la verdad ahorita no sé si este ahí, es lo que les quería comentar, porque no sé si han visto esa página que anda circulando en las redes y les quiero comentar que si fue cierto ese recorrido que hicimos y Roberto Romano ya hablara con la Presidenta para pedir disculpas o se tiene que emitir un comunicado a través de ellos para pedir una disculpa, porque ahí nos están viendo mal a nosotros, como diciendo no es cierto, no está apoyando el Ayuntamiento." -----

- - - En uso de la voz la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS comentó: "Con relación a lo que dice el Regidor Lorenzo, que apoyan otros Regidores, pues yo también diría que pudiéramos aquí mejorar en la redacción poner que condonación o postergar el cobro del servicio para que sea esta discusión en ese sentido; en cuanto a lo de Tesorería, les quiero decir que desde el lunes pasado, lunes 23 se están aplicando descuentos a los recargos del 100%, se está haciendo plazos y convenios con la gente, entendemos que las personas no pueden pagar impuestos, entendemos que es una situación atípica lo que tenemos ahorita y que si la situación económica en general es difícil, pues ahorita en esta situación es mucho más, creo que vienen días mucho más difíciles y que tenemos que entender esta situación y quiero decirles que en Tesorería, el dinero que ha estado llegando a sido muy poco, aun cuando se han abierto los espacios para que sean pagos en línea y todo lo que está llegando a Tesorería es muy poco, apenas el viernes pasado fue como de 130 mil en un día y cuando hoy se tuvo que pagar una nómina de arriba de los 4 millones de pesos; entonces si es una situación difícil, nosotros tenemos que entender esta situación por la que está pasando la ciudadanía y obviamente la gente en lugar de pagar un impuesto se va a ir a comprar lo necesario para comer y para estar en su casa, sobre todo que cuando la gente está más en su casa hay más necesidad de comer o se come más y hay que estar ahí; entonces todo esto lo que nosotros queremos hacer, simplemente es buscar apoyar a la población apoyar en la situación difícil, no podemos dejar de lado esta situación de salud, pero tampoco la cuestión económica que están íntimamente relacionadas y que tenemos que buscar alternativas, supongo que esta situación que se está dando a nivel mundial va a cambiar una serie de cosas, el orden de cosas que hay, va cambiar mucho una serie de situaciones que tenemos a nivel local, estatal, nacional y obviamente el orden mundial, creo que los apoyos que podamos dar en todos los sentidos los vamos a hacer como ustedes los están solicitando, como creo que la ciudadanía necesita que estemos en este momento junto con ellos, vamos a hacer todo el esfuerzo que sea posible y con respecto a lo que dice el Síndico, también el día de ayer la verdad es que nos hicieron una solicitud para hacer este recorrido, precisamente por la contingencia, precisamente por la situación que se vive y nosotros nunca pensamos que tuviéramos que esperar a que llegara una solicitud por escrito, le hicieron al Síndico una solicitud, me preguntó y yo por supuesto que inmediatamente le dije que sí, hicieron el recorrido por el pabellón, por el gimnasio y pues hoy sale con que eso no es cierto; entonces el recorrido se hizo, quizás no vino la persona que debía, no sabemos que es lo que sucedió, hoy sale que es una noticia falsa cuando no es cierto, si se hizo el recorrido, se tomó nota, se midieron los lugares, se dijo lo que se podía instalar ahí, las camas, los dormitorios que se podían instalar, los baños portátiles que se podían poner, se hizo el trabajo, se hizo el recorrido, estamos y continuamos en la mejor disposición de apoyar al estado y a la federación en lo que sea

a.v.

[Handwritten signature]

Collins

[Handwritten signature]

necesario para que la población esté en las mejores condiciones y obviamente hacemos el llamado a la gente que se quede en casa, creo que eso que se ha hecho pues ha estado encaminado a eso a la protección de la ciudadanía, el día de ayer también se tomó nota de que la Policía Estatal detuvo a una persona de una negociación que un día antes ya se le había hecho un llamado, para que no abriera el local y la persona lo volvió a abrir y se detuvo a esta persona; es lamentable porque pareciera que no se entiende la situación, sin embargo también es bueno porque va sentando un precedente, el día de ayer me comuniqué con esta persona, un ciudadano joven, yo le explicaba la situación en la que estamos y él me dijo es que yo soy un empleado, yo trabajo para una empresa y mientras mi patrón no me diga que cierre, pues yo voy a tener abierto, hablamos con él y creo que las condiciones van a cambiar, si es muy importante que la ciudadanía tome conciencia de lo que está sucediendo, que sepa que si es real, que es algo que si está sucediendo y que está llevando a la muerte a muchas personas en muchos países y que ahorita lo más importante es contener la situación, el virus este que tenemos aquí y que afortunadamente en Guaymas estamos con dos casos, queremos que así siga, solamente en observación estos dos jóvenes y que así quede, hago un llamado nuevamente a la gente a que no visite nuestras playas, sabemos que son muy bellas, que la gente siempre quiere estar máxime en estos tiempos, en estas fechas siempre viene muchísima gente, disfrutamos mucho de recibirlos, disfrutamos muchos de atenderlos, reactiva la economía local, estas visitas que tenemos, pero en estos momentos le pedimos a la gente que no venga a las playas, le pedimos a la gente de Guaymas que no vaya a las playas, que este en sus casas resguardados que no vayan los jóvenes, las muchachas a las canchas a jugar, que no tengan contacto, hemos estado apagando las canchas en las tardes, pero muchas veces durante el día, entendemos que los jóvenes están enfadados en sus casas pero les hacemos un llamado a que se mantengan en sus casas, porque esa es la manera de protegernos, la sana distancia, el distanciamiento y ese es el motivo por el que estamos en el patio central de palacio, estarnos lavando constantemente las manos, pareciera que tenemos la solución de manera muy sencilla y yo creo que si la tenemos y podemos trabajar en ese sentido; entonces el llamado a que apoyen esto, podríamos poner el condonar o postergar esas medidas, tanto en el servicio de agua potable, como en el servicio de Comisión Federal de Electricidad y que sabemos que los apoyos que vienen llegan hasta mayo, para la Comisión Federal de Electricidad, los subsidios que llegan, llegan hasta mayo, entonces que se hiciera algún tipo de apoyo a la ciudadanía en ese sentido, esa es la idea de estar en este momento aquí, muchas gracias." -----

- - - Acto seguido la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS sometió a consideración del cuerpo colegiado la propuesta antes expuesta llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

--- **ACUERDO 4.-** Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con 15 votos de los presentes autorizar a la C. Presidenta Municipal; Síndico Municipal y Secretario del Ayuntamiento para que soliciten a la Comisión Estatal del Agua, la condonación y/o postergación del pago de agua y servicio de drenaje, para todos los usuarios del municipio de Guaymas, Sonora para los meses de abril y mayo del presente año, de igual manera suspender los cortes durante la emergencia sanitaria por COVID-19. -----

- - - En cumplimiento del **Punto Cinco del Orden del Día**, asunto referente a solicitud de autorización a la C. Presidenta Municipal; Síndico Municipal y Secretario del Ayuntamiento para que soliciten a la Comisión Federal de Electricidad, la condonación del pago de energía eléctrica, para todos los usuarios del municipio de Guaymas, Sonora para los meses de abril y mayo del presente año, de igual manera suspender los cortes durante la emergencia sanitaria por COVID-19. -----

--- En uso de la voz la C. Regidora ITZEL ANTONIA RIOS NAVARRO comentó: "“Estoy muy de acuerdo en las dos propuestas, creo que ahorita estamos en una situación que está fuera de nuestras manos, controlar de cierta manera, sin embargo es muy importante seguir haciendo la campaña y concientizar a la gente lo que veo yo aquí es el desgaste económico que se va tener, no solamente en nuestro municipio, si no en el país y a nivel mundial, ahí a mí me gustaría que en vez de que se postergara en cuestión de la luz, que es un porcentaje más alto, lo que se gasta



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

en luz que en agua, se propusiera que manejara también la comisión un porcentaje, no se buscar un 50% de descuento, porque si lo postergamos estaríamos creando una deuda a los usuarios, a la ciudadanía, yo sugiero que le busquemos que en caso que no sea la condonación que sea un porcentaje, también vamos a entrar en la temporada de calor, la gente dentro de sus casas van a querer prender sus aires acondicionados, sus abanicos, etcétera.”-----

--- En uso de la voz el C. Regidor JUAN ANTONIO PINTOR HERNÁNDEZ comentó: “Quiero agradecer esta buena disposición por parte del gobierno municipal, esto que están aplicando es un principio de solidaridad, hacia las familias de Guaymas, entonces si no se puede lograr el 100% o la condonación de los recibos, pues que se pudiera lograr un porcentaje, que se busque un porcentaje, de tal manera que ayude a guardar la economía de las familias y poder llevar a cabo esta contingencia de una manera más ligera que no sea tan pesado la falta de producción, ya decíamos, reduce nuestros ingresos, hace poco que se vino abajo el precio del petróleo internacional, yo me preguntaba ¿Por qué el precio de la gasolina no ha bajado? Se supone que nuestro gobierno ha cambiado, posteriormente empezaron las críticas, empezaron los comentarios y fue cuando se tuvo la disposición aquí en Guaymas lo notamos, que empezaron a reducir el costo de las gasolinas, entonces aquí se va manifestar la capacidad que tiene las paraestatales, tanto a nivel federal como a nivel estatal, que tan fuerte son, como para responder a esta contingencia, de lo cual estamos muy agradecidos con todo el esfuerzo, este principio de solidaridad Alcaldesa, puede afectar a empresarios, eso quiere decir que podemos contagiar inclusive a supermercados, como Soriana, Walmart, Super del Norte, etcétera, que pudieran bajar los precios de la canasta básica y poder aligerar la vida de los guaymenses, es muy positivo, es muy bueno esto que están haciendo, como gobierno municipal, para poder contagiar a las demás empresas y podamos ser todos solidarios para reducir el costo de los servicios hasta salga avante nuestro pueblo de esta pandemia y los felicito por esta disposición y sobre todo por la sensibilidad que están demostrando, muchas gracias.”-----

--- En uso de la voz la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS comentó: *“Entonces podríamos incluir el postergar, pedir que se amplié el rango de kilowatts de consumo en las tarifas y que no se hagan cortes del servicio durante el tiempo que esta la contingencia, en cuanto a lo que mencionaste ahorita Regidor Iván, sobre lo de las despensas, el gobierno del estado está trabajando en esto y nosotros le estamos comprando, porque subieron mucho fijate subieron como el 300% las despensas, entonces pues estamos batallando ahí también con esta situación, se están haciendo algunas y el DIF Municipal y Desarrollo Social están organizando uno, porque vamos a hacer un recorrido para hacer la entrega, estaban en \$30 y subieron a \$112.”*-----

--- Acto seguido la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS sometió a consideración del cuerpo colegiado la propuesta antes expuesta llegándose al siguiente punto de acuerdo:-----

--- **ACUERDO 5.-** Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con 15 votos de los presentes autorizar a la C. Presidenta Municipal; Síndico Municipal y Secretario del Ayuntamiento para que soliciten a la Comisión Federal de Electricidad, descuento, condonación y/o postergación del pago de energía eléctrica, para todos los usuarios del municipio de Guaymas, Sonora para los meses de abril y mayo del presente año, de igual manera suspender los cortes durante la emergencia sanitaria por COVID-19; así mismo se solicita se aplique la tarifa 1F a partir del 1 de abril del presente año.-----

--- En cumplimiento del **Punto Seis del Orden del Día**, asunto relativo a solicitud de autorización para que las sesiones del Ayuntamiento .puedan llevarse a cabo mediante la asistencia a distancia de los integrantes del Ayuntamiento, por medio de video conferencia y/o cualquier otro medio virtual, por el período que dure la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-COV2 (COVID-19), considerando el programa de protección “Quédate en casa” instruido por el Gobierno Federal y Estatal.-----

--- En uso de la voz la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS comentó: *“Con base en el acuerdo por el que se declara emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la*

27

[Firma]

Collins

[Firma]

a

[Firma]

epidemia de enfermedad general conocida como COVID-19 se solicita la aprobación del presente punto del orden del día, con la finalidad de evitar la propagación del COVID-19." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor LORENZO DE CIMA DWORAK comentó: "Creo que aquí es una inquietud generalizada, Alcaldesa y pues ahí tarea para el Secretario del Ayuntamiento y por supuesto pues cada uno de nosotros, si bien es cierto se entiende el cuidarnos, el quedarnos en casa, el que este tipo de reuniones se eviten, siempre ante esta situación en particular de las sesiones de Cabildo, pues lo que apremia es la legalidad, soportado en ¿Qué marco jurídico? Sobre todo pues porque luego no vayan a tumbar la sesión, si las que se hacen regularmente están endebles en ocasiones por los errores que guste, que dan oportunidades ahí a que haya lagunas en la ley y que se presenten ahí las situaciones legales; entonces creo que previo a cualquier disposición de citación, etcétera debemos de estar muy bien documentados en cuanto al soporte legal, para no caer en un tema y de que vaya a ser inválida, de que lo que se vaya a proponer, a someter los puntos de acuerdo, pues no vayan a tener validez, creo que en ese sentido más que nada es mi comentario y mi exhorto en que no lo legal esté muy cuidado y creo que claro está la tecnología y no hay por qué no utilizar, pero siempre con el cuidado necesario de lo que tiene que ver con la ley." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor JOSÉ CARLOS VALDEZ CAMPOY comentó: "Creo que se nos podría dificultar como ya se mencionó el aspecto legal, pero también está el aspecto tecnológico que somos 23, algunos yo creo que sí se nos va dificultar un poco, yo creo que si deberíamos de ver la posibilidad de que sí es muy prioritario, muy esencial el tenernos que reunir, lo pudiéramos hacer así, aquí en este espacio estamos cuidando las recomendaciones que hace la secretaria de salud creo que se pudiera hacer así y cómo lo dije al principio, enviamos el mensaje a los ciudadanos de que el gobierno está pendiente de ellos; entonces creo que sería lo mejor, si es muy necesario reunirnos, reunirnos aquí ese es mi comentario." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor JUAN ANTONIO PINTOR HERNÁNDEZ comentó: "Estoy de acuerdo con el compañero Valdez, debido a que se pudiera tener una dificultad técnica, a la hora de transmitir en vivo, las video llamadas o de alguna manera por internet, yo creo que este es un caso ejemplar, en el cual podemos todos debatir de manera personal, aquí todos presentes y pudiera llevarse un buen debate cualquier asunto importante que se pudiera tratar aquí; entonces le tengo más confianza a que estemos aquí presentes, cuidando la manera, lo que se nos ha indicado, para cuidarnos de cualquier contagio, desde la entrada está el gel, la separación adecuada, para evitar cualquier problema de salud que pudiéramos tener, yo lo veo más así, el estar presente." -----

--- En uso de la voz la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS comentó: "Recuerden que estamos viviendo una situación inédita, no tenemos un marco legal para decir que se puede hacer de cierta manera porque no tenemos un antecedente de esta situación, hasta cien años a tras algo así, nada que ver con lo que vivimos ahorita, por ejemplo yo les quiero decir que DIF a estado reuniendo a partir de esta contingencia a está reuniendo a sus directoras, 69 municipios se reunieron y tuvieron un enlace para tomar acuerdos decisiones y todo, con respecto a lo de la contingencia, es lo que se está haciendo desde DIF, les están diciendo quédate en casa, pero también hay que ver los padrones, tienen mucho trabajo la gente de DIF, precisamente con la gente vulnerable, el soporte legal pues no lo tenemos, sin embargo si les puedo decir que hay otros municipios que están en esta misma situación, el mismo Hermosillo, el día de ayer o antier, se hizo una reunión en donde tomo un acuerdo de esta naturaleza y que las sesiones en una situación extrema, estamos hablando de una situación extrema, en donde de plano no pudiéramos salir de nuestra casa y que pudiera tomarse la decisión de enlazarnos y en esas situación hacerlo, por ejemplo que tenemos que enviar en abril los informes trimestrales y que tenemos que mandarlos, no ha salido ninguna disposición en el sentido de que hay alguna prorroga o algún tiempo para enviarlos más adelante, ni nada o sea es algo que tenemos que hacer, pero no sabemos cómo va a estar la situación, acuérdense que esta situación que estamos viviendo, pues es muy exponencial, ahorita hay 2 y mañana hay 4 y así se va yendo, entonces tenemos que tener la visión a futuro de cómo se podría poner la situación, no lo queremos, no deseamos que estemos en una situación de que no podamos salir



AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

absolutamente para nada, que las autoridades no podamos venir a este recinto, pero es tomar una previsión, no quiere decir que de aquí en adelante todas las sesiones son de esta manera, estamos hablando del periodo de emergencia, en caso de que sea necesario, en caso de que sea totalmente indispensable, ese es el llamado que yo les haría y con todo lo que tiene que ver que es una situación que nunca se había presentado y que estamos buscando como actuar de la mejor manera posible ¿Cómo le podemos hacer para que las decisiones o los acuerdos o lo que tengamos que tomar sean de la mejor manera? Y que no se afecte a la población, que no por falta de votos, por falta de la reunión no podamos avanzar y que se quede empantanada alguna decisión, ese es el llamado que yo haría." -----

- - - En uso de la voz la C. Regidora ITZEL ANTONIA RIOS NAVARRO comentó: "Entonces viéndolo de esa manera, si se tendría que cambiar lo que sería la redacción, para que en la redacción se comentara en caso de pasar a una fase 3, ahorita estamos en la fase 2, ahorita como lo menciono usted Alcaldesa, tenemos dos casos confirmados, yo considero que es viable en segundo término, ya que hubo un decreto donde a nivel Federal se menciona que pueden hacer reuniones de urgencia, por la contingencia sanitaria que no rebase las 50 personas y viendo el del Estado, el quédate en casa o el sana distancia, manteniendo las medidas necesarias, se pudiera implementar, es mi comentario y yo lo veo así." -----

- - - En uso de la voz la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS comentó: "Regidora precisamente aquí en el documento dice por causa de fuerza mayor, así es como está redactado, relativo a la autorización para que las sesiones del Ayuntamiento .puedan llevarse a cabo mediante la asistencia a distancia de los integrantes del Ayuntamiento, por medio de video conferencia y/o cualquier otro medio virtual, por el período que dure la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-COV2 (COVID-19), considerando el programa de protección "Quédate en casa" instruido por el Gobierno Federal y Estatal, así menciona esto que es durante el periodo que dure la emergencia y a causa de fuerza mayor." -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor IVÁN RAÚL RODRIGUEZ NAVA comentó: "En caso de presentarse una sesión extraordinaria, sería bajo el mismo esquema donde estamos ahorita, de subir la contingencia, pasaríamos a una segunda opción, que sería a través de una video conferencia, correcto, aclarado el punto." -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor JOSÉ CARLOS VALDEZ CAMPOY comentó: "Ahí dice que mientras dure la contingencia, lo vamos a hacer por video conferencia, si es una reunión extraordinaria ¿la vamos a hacer por video conferencia?" -----

- - - En uso de la voz la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS comentó: "Sería en caso extraordinario, aquí el llamado es que en las siguientes sesiones estaremos en una situación como la que estamos ahorita, en caso de que hubiera una situación extrema, donde no pudiéramos reunirnos; entonces se convocaría por video conferencia, esa sería la cuestión." -----

- - - Acto seguido la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS sometió a consideración del cuerpo colegiado la propuesta antes expuesta llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

- - - **ACUERDO 6.-** Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con 15 votos de los presentes autorización para que las sesiones del Ayuntamiento .puedan llevarse a cabo mediante la asistencia a distancia de los integrantes del Ayuntamiento, por medio de video conferencia y/o cualquier otro medio virtual, por el período que dure la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-COV2 (COVID-19), considerando el programa de protección "Quédate en casa" instruido por el Gobierno Federal y Estatal. -----

- - - Continuando con el **Punto Siete del Orden del Día**, y no habiendo ningún otro asunto que tratar, siendo las Diecinueve Horas con Diez Minutos del día martes 31 de marzo de 2020, la C. Presidenta Municipal declara cerrada la presente Sesión, con lo que se dió por terminada la misma, levantándose para constancia la presente acta, y firmando los que en la misma intervinieron, ante el Secretario del Ayuntamiento, quién autoriza y da fe. -----

-DOY FE.-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Collini

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.


C. SARA VALLE DESSENS
PRESIDENTA MUNICIPAL


C. MARTÍN ADAN RUELAS VELDERRAÍN
SÍNDICO MUNICIPAL


C. CARMEN ORALIA COLLINS NUÑEZ
REGIDOR PROPIETARIO

C. JESÚS IVÁN ACEVEDO SAUCEDA
REGIDOR PROPIETARIO


C. JUAN ANTONIO PINTOR HERNÁNDEZ
REGIDOR PROPIETARIO


C. SUSANA JIMÉNEZ DUARTE
REGIDOR PROPIETARIO


C. MARIO EUSEBIO ARRIAGA ABOITE
REGIDOR PROPIETARIO

C. ITZEL ANTONIA RIOS NAVARRO
REGIDOR PROPIETARIO

C. JUANA MONTES SALAZAR
REGIDOR PROPIETARIO

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES ROSAS SERNA
REGIDOR PROPIETARIO

C. IVÁN RAÚL RODRÍGUEZ NAVA
REGIDOR PROPIETARIO


C. JOSÉ CARLOS VALDEZ CAMPOY
REGIDOR PROPIETARIO

C. LORENZO DE CIMA DWORAK
REGIDOR PROPIETARIO


C. ADRIANA VELDERRAÍN PAREDES
REGIDOR PROPIETARIO

C. ALMA ARELY BORQUEZ AMARILLAS
REGIDORA PROPIETARIA


C. MANUEL ARTURO LOMELÍ CERVANTES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

FIRMAS QUE CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN NÚMERO 49 DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA DE FECHA 31 DE MARZO DE 2020, EL SUSCRITO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CERTIFICA Y HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE ACTA FUÉ APROBADA POR MAYORÍA EN SESIÓN 50 DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE ABRIL DE 2020.